Matar a los centroamericanos pobres

Por
Julia Regina de Cardenal*

Tras las tristes noticias que hemos estado viendo sobre niños salvadoreños que huyen hacia EE.UU. en un intento desesperado de sus padres para evitar el peligro que caigan en manos de la delincuencia, pandillas y narcotráfico, *YaleGlobal Online*, de la Universidad de Yale, publico el 19 de agosto un artículo en el que Marisol Ruiz propone que para impedir que esto siga sucediendo, se debe de ayudar a las mujeres a abortar a sus hijos.

El presidente Reagan logró una política en la que prohibía que la ayuda de EE.UU. a organizaciones internacionales promoviera el aborto. Esto fue eliminado por Clinton, restituido por Bush y eliminado de nuevo por Obama.

Ruiz dice que se debe promover el aborto y la "necesidad de contraceptivos" para evitar crisis humanitarias y proteger los verdaderos problemas demográficos y de seguridad en EE.UU. Además, agrega que si esta política resulta exitosa, se debe de copiar para el resto del mundo.

Todo esto lo planificó Henry Kissinger en secreto el siglo pasado y ahora se promueve abiertamente sin vergüenza alguna.

Informe Kissinger - Desclasificado en 1989:

P. 43- "La economía de EE.UU. requiere grandes cantidades de minerales de los países menos desarrollados. Para aumentar las posibilidades de la estabilidad de esos países, la política demográfica se hace relevante para los suministros de dichos recursos para los intereses de EE.UU., por lo tanto, EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO DE LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS PONE EN PELIGRO LA ECONOMÍA Y SEGURIDAD NACIONAL DE EE.UU.; solución: PROGRAMAS DE CONTROL DEMOGRÁFICO".

P. 106- "EXISTE EL RIESGO que líderes de los países menos desarrollados VEAN LAS PRESIONES DE LAS NACIONES UNIDAS A FAVOR DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y CONTROL DEMOGRÁFICO COMO UNA FORMA DE IMPERIALISMO ECONÓMICO Y RACIAL. El plan mundial de acción en materia de las Naciones Unidas proporciona UN VEHÍCULO EXCELENTE PARA ASEGURARNOS QUE NUESTRAS ACTIVIDADES NO DEN LA IMPRESIÓN DE QUE VAN EN CONTRA DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO".

También hay un DOCUMENTO DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE EE.UU. (Policy Planning Study 1948):

"Estados Unidos tiene alrededor del 50% DE LA RIQUEZA DEL MUNDO, PERO SÓLO EL 6.3% DE LA POBLACIÓN. En esta situación no podemos evitar ser objeto de envidia y resentimiento. DEBEMOS DISEÑAR UNA MANERA QUE NOS PERMITA MANTENER ESA DESIGUALDAD. PARA ESO DEBEMOS OLVIDARNOS DE TODO SENTIMENTALISMO. NO PODEMOS PERMITIRNOS EL LUJO DEL ALTRUISMO O DE LA BENEFICENCIA CON TODO EL MUNDO. TENEMOS QUE MANEJAR CRITERIOS DE PODER. MIENTRAS MENOS NOS ESTORBEN LOS LEMAS IDEALÍSTICOS, MEJOR.

Las Fundaciones Ford, Rockefeller, Gates, entre otras, junto con la ONU, sus organismos y foros mundiales (población y desarrollo, ecología, mujer, niño, etc.) han sido cómplices en la ejecución de estas estrategias intervencionistas, que presionan condicionando ayuda financiera necesaria para proyectos que contribuyen al desarrollo del país. No extraña entonces que muchos de ellos estén involucrados invirtiendo tanto en la legalización del aborto por medio de la campaña de liberar a las 17 mujeres condenadas por el homicidio de sus hijos recién nacidos.

Ojalá los grupos nacionales antivida y nuestros gobernantes se den cuenta que ellos les están pagando por matar a sus compatriotas; que no les importan los derechos de la mujer pues el aborto, además de matar a los niños, daña gravemente a la mujer. Unámonos a defender los verdaderos derechos humanos para todos: la vida, la libertad, la información (sobre riesgos del aborto), al respeto de su dignidad, educación, salud, etc.

*Columnista de El Diario de Hoy.

Urge armonizar las políticas públicas con el dinamismo de la productividad

Por
Enrique Valdés*

El paquete de reformas tributarias impuestas por el segundo gobierno del FMLN a través de un madrugón legislativo, tiene a la vista efectos previsibles que en nada contribuirán al desarrollo de El Salvador, entre ellos podemos destacar el aumento general de precios, el cierre de algunas empresas y en consecuencia se incrementará el desempleo, se está estimulando el crecimiento de la economía informal, bajará el nivel de depósitos bancarios, caerá la inversión extranjera y local debido al clima de desconfianza y en general se reducirá el crecimiento económico nacional.

Si a este panorama de incertidumbre económica le agregamos la incertidumbre política que ha generado el cambio en el discurso del presidente de la República al pasar de convocar a un diálogo al sector empresarial a confrontarlo por las críticas hechas a su gestión y al paquete fiscal, el futuro de nuestro querido El Salvador no es nada halagador.

Si en verdad queremos una solución para nuestro país que se aparte del sesgo político y del ambiente preelectoral nos debemos plantear la siguiente interrogante:

¿Cómo podemos lograr el desarrollo de los pueblos? Cargándolos con más impuestos o creando políticas públicas sustentadas en acuerdos nacionales que permitan aumentar la producción y la productividad.

Un país colapsado, que sufre los embates de la delincuencia, que no dispone de las condiciones para estimular la inversión, con un Estado que debe $80 millones a sus proveedores, seguramente castigarlo con más impuestos, no es la mejor forma en la que podemos impulsar un desarrollo y un crecimiento sostenible.

El gobierno no logrará recaudar más fondos provenientes de incrementar los impuestos en una economía deprimida. Lo que debe hacer es impulsar políticas que faciliten la productividad para que estos impuestos se generen por sí mismos.

Cuando un país dispone de condiciones de seguridad y reglas claras que promuevan la inversión nacional y extranjera, seguramente se generarán más y mejores empleos, habrá crecimiento económico y se incrementará la recaudación.

Vemos un gobierno que en su afán de arremeter en contra de las grandes empresas, se olvida del daño que ocasiona a la micro y pequeña empresa que aportan a la economía nacional con el pago de impuestos. ¿Cuánto daño se les hace con el impuesto a las transferencias financieras?

Este importante sector productivo se verá afectado porque deberán pagar el impuesto, obligándolos a incrementar sus costos de operación y se podría pensar que trasladarán ese incremento al consumidor; pero ante una economía colapsada como la nuestra, es probable que no lo hagan y busquen sostener sus empresas con esta carga o se verán en la necesidad de cerrar operaciones.

¿De dónde recibirá impuestos el gobierno si estas empresas cierran? Estamos entonces ante una reforma fiscal que va en contra del principio de aumentar la productividad. Por otra parte, debemos recordar el aporte que este sector, particularmente los microempresarios han hecho al pasar a la formalidad y dejar huella fiscal al trabajar directamente con los bancos. Pero al no tener incentivos se verán obligados a no usar la banca y utilizar dinero en efectivo para que no quede registro de sus operaciones. Podemos estar entonces, ante un efecto inverso, en lugar de favorecer que el sector informal se legalice que este se incremente todavía más.

Es necesario construir juntos el gobierno, sectores políticos y empresariales, políticas que resuelvan la crisis financiera que enfrenta el Estado pero de una manera inteligente, incentivando la recaudación fiscal sobre la base de la productividad, en lugar de buscar impuestos sobre la base de una estructura colapsada.

La Asamblea Legislativa debe tener un papel importante y antes de aprobar reformas fiscales en madrugones debería estar dispuesta a contribuir y escuchar a todos los sectores para construir una propuesta que permita una armonía entre los empresarios como motor de la economía, la fuerza laboral que permite que ese motor funcione y el Estado que recupere los impuestos generados por el sector productivo.

De no armonizar las políticas públicas con el impulso de la economía, lo que tendremos son leyes trasnochadas y atropelladas probablemente según nuestro juicio hasta con vicios de inconstitucionalidad, como lo exponen demandas presentadas por varios ciudadanos ante la Corte Suprema de Justicia.

*Vicepresidente de la Asamblea Legislativa.